

Del Pasado

Por el Conde San Juan de Jaruco

4 Enero 1948

El fundador del Liceo Artístico y Literario

El 19 de octubre de 1844, durante el mando del teniente general don **Leopoldo O-Donell y Jorris**, más tarde duque de Tetuán y conde de Lucena, capitán general y gobernador de la isla de Cuba, fundó el culto periodista catalán don **Ramón Pintó y Llinás**, en la calle de Mercaderes número 97, el "Liceo Artístico y Literario de la Habana", sociedad de recreo dedicada al fomento de las letras y de las bellas artes.

Durante los primeros años de su fundación, este Instituto llevó una vida lánguida a pesar de la eficacia de **Pintó**, que también contaba en aquella ocasión con la amistad del capitán general don **José Gutiérrez de la Concha e Irigoyen**, de quien era uno de sus más queridos confidentes.

Siendo muy joven don **Ramón Pintó**, emprendió la carrera eclesiástica, y tomó el hábito en 1817, profesando al año siguiente como fraile **Gerónimo**. Durante las revueltas políticas ocurridas en España durante los años 1820 al 23, abandonó la carrera de la Iglesia, ingresando en las filas de la Milicia Nacional, donde se hizo notable por sus ideas liberales, pero a la caída de la Constitución huyó hacia Cuba en 1824, donde logró colocarse como profesor de los hijos del ilustre cubano don **Carlos José Kessel y Espinosa de Contreras**, tercer barón de Kessel, capitán de dragones de la plaza de la Habana, y mediante la protección de este, obtuvo al fallecimiento de **Fernando VII** el nombramiento de Contador de Crédito Público, destino de que no tomó posesión, por oponerse el conde de Villanueva, famoso intendente de la Real Hacienda de la Habana "que no quería tener entre sus subordinados, un genio tan levantisco y bullicioso como el del ex fraile".

A principios del mes de enero de 1855, durante el segundo mando en Cuba del general **Concha**, fue complicado en una conspiración de miras separatistas don **Ramón Pintó y Llinás**, director del "Liceo Artístico y Literario de la Habana", por lo que fue preso y sometido poco después a un consejo de guerra, fue condenado a morir en el patíbulo, lo que se cumplió el 22 de marzo de 1855. Durante su cautiverio en el Castillo de la Punta, le dirigió a su antiguo amigo el general **Concha** la siguiente carta: "Señor, protesto y juro una y mil veces a V. E. ante Dios que va a juzgarme, que nunca jamás he ofendido a V.E. de palabra, de obra, ni de pensamiento, y que por lo tanto, nunca jamás he podido atentar contra la vida de V.E., de quien he sido siempre un verdadero entusiasta. Respecto a los crímenes que me imputan, Excmo. señor, son falsos también, pero han sido preparados mañosamente por una mano enemiga y fallados por la severidad de un tribunal que no ha visto esa mano, porque así lo quiere Dios". También declaró repetidas veces **Pintó**, que el verdadero conspirador era el propio capitán general **Concha**, y el historiador **Zaragoza** cuenta que el día de la ejecución, al despedirse el reo de un íntimo, dijo: "me condena al patíbulo el más infame maquiavelismo: la historia me hará justicia y quitará la máscara a mis verdugos que son los verdaderos traidores y los que me han arrebatado las pruebas de mi inocencia y de su crimen".

Después de la trágica muerte de **Pintó**, el Liceo Artístico y Literario de la Habana tomó un gran incremento, empezándose a publicar un periódico semanal titulado "Liceo de la Habana" en el cual se insertaba todo lo relativo a las bellas artes y se reproducían todas las obras leídas y premiadas en la misma Sociedad, la cual se regía bajo el patronato y suspicios de los capitanes generales de esta Isla, los que se reservaba el derecho de presidirla.

Se dividía este Instituto en cinco secciones, que eran: las de ciencia, literatura, bellas artes, música y declamación, cada cual con su mesa facultativa, compuesta de un presidente, un vicepresidente, un director, un secretario y un vice secretario. Además de estas cinco mesas, funcionaba una general, la cual entendía en todo lo relativo a las demás. Los gastos que se ocasionaban en este utilísimo establecimiento se sostenían con las cuotas mensuales que se recaudaban de sus socios contribuyentes, cuyo número fluctuaba en aquella época entre 450 y 500, y con los beneficios de algunas funciones de entrada pecuniaria, como bailes de sala y de disfraz, sin contar con la función semanal, ya dramática, ya lírica, y de ejercicios artísticos y literarios que celebraban exclusivamente los socios. También en ciertas épocas esta Sociedad ofrecía juegos florales y certámenes públicos, en los que consignaba premios a los autores de las mejores obras presentadas. Tenía un gabinete de lectura y una biblioteca muy notable, y también daba clases gratis de arquitectura, dibujo lineal elemental, lineal completo y natural; idiomas griego, francés e inglés, física, esgrima, grabado en madera, higiene, literatura, historia natural, flauta y oboe, piano, psicología y pintura de decoración.

El Liceo fue protector de todos los artistas nacionales y extranjeros que solicitaban sus salones, en donde sin pagar nada por el alumbrado y el servicio, daban a conocer sus talentos y facultades. También daba funciones públicas, cuyos productos se dedicaban a fines caritativos o patrióticos. Dada su gran prosperidad, este establecimiento pudo comprar el gran teatro de Tacón por la cantidad de 750,000 pesos fuertes, que era propiedad de su fundador, el gran emprendedor catalán don **Francisco Márt y Torrens**, adquiriendo esta Sociedad, no sólo el edificio principal, sino también los almacenes de vestuario, mobiliario y decoraciones, todos sus terrenos y demás dependencias.

Don **Ramón Pintó y Llinas**, fundador del "Liceo Artístico y Literario de la Habana", dejó en nuestro país una ilustre descendencia de su matrimonio con doña **María Payne y Almansa**. Fueron sus hijos: **María Josefa, América, Irene, Mariana, Ramón y César Pintó y Payne**. Los cuales:

1.- Doña **María Josefa**, casó con don **Federico Edelmann y Robinson**, natural de Cuba, miembro de una familia procedente de Strasburg, muy amante de la música. Uno de los ascendientes de **Edelmann** aparecen un conocido cuadro, en unión de **Claudio José Rouget de Lisle**, autor del himno "La Marsellesa".

2.- Doña **América**, casó con don **Laureano Chacón y Montalvo**, miembro de la nobilísima familia cubana de los condes y señores de Casa-Bayona.

3.- Doña **Irene**, casó dos veces: la primera, con don **Enrique Carrillo de Albornoz y Hernández**; y la segunda, con don **Antonio Carrillo de Albornoz y O'Farrill**, introductor de ministros de la República de Cuba, ambos primos, y pertenecientes a una antigua y noble familia del país.

4.- Doña **Mariana**, casó con el licenciado don **José Joaquín Machado y Gómez**, abogado distinguido, descendiente de los primeros pobladores de Villaclara.

5 y 6.- Don **Ramón**, fue médico y su hermano **César**, ministro de Cuba en Venezuela. Don **René Pintó y Wentworth**, ingeniero de la Universidad de Cornell, hijo de este último, perdió un brazo en la batalla del Somme.